



Tlaxcala, Tlaxcala; a 20 de agosto 2024.

Oficio Núm. DIP/MSA/056/2024-CAM

Asunto: convocatoria.

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.

Sirva esta misiva para enviarle un cordial saludo, a su vez **Mónica Sánchez Angulo**, bajo el carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, comparezco para exponer que:

I. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión Ordinaria de mérito debe sesionar bajo los términos establecidos en el precepto invocado.

II. Por lo expuesto en el punto anterior, tal como lo disponen los artículos 78, 78 BIS, 81 y 82 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y, 35, 37 fracción II, 63, 64, y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a lo siguiente:

ÚNICO. Segunda Sesión de la Comisión de Asuntos Municipales, que se llevará a cabo en la Oficina de Representación de la suscrita en este recinto legislativo, el día miércoles 21 de agosto del año en curso; a las 13:00 horas.

Sin otro particular, reciba mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE


DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO,

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES A LA LXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

C.c.p.- Dip. Jaciel González Herrera. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca. Para su conocimiento. Presente.



Tlaxcala, Tlaxcala; a 20 de agosto 2024.

Oficio Núm. DIP/MSA/056/2024-CAM

Asunto: convocatoria.

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
ASUNTOS MUNICIPALES.
P R E S E N T E.

Sirva esta misiva para enviarle un cordial saludo, a su vez **Mónica Sánchez Angulo**, bajo el carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, comparezco para exponer que:

I. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión Ordinaria de mérito debe sesionar bajo los términos establecidos en el precepto invocado.

II. Por lo expuesto en el punto anterior, tal como lo disponen los artículos 78, 78 BIS, 81 y 82 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y, 35, 37 fracción II, 63, 64, y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a lo siguiente:

ÚNICO. Segunda Sesión de la Comisión de Asuntos Municipales, que se llevará a cabo en la Oficina de Representación de la suscrita en este recinto legislativo, el día miércoles 21 de agosto del año en curso; a las 13:00 horas.

Sin otro particular, reciba mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE


DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO,

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES A LA LXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

C.c.p.- Dip. Fabricio Mena Rodríguez. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Miguel Ángel Caballero Yonca. Para su conocimiento. Presente.



Tlaxcala, Tlaxcala; a 20 de agosto 2024.

Oficio Núm. DIP/MSA/056/2024-CAM

Asunto: convocatoria.

**DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA,
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
MUNICIPALES.
P R E S E N T E.**

Sirva esta misiva para enviarle un cordial saludo, a su vez **Mónica Sánchez Angulo**, bajo el carácter de Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales a la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, comparezco para exponer que:

I. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Comisión Ordinaria de mérito debe sesionar bajo los términos establecidos en el precepto invocado.

II. Por lo expuesto en el punto anterior, tal como lo disponen los artículos 78, 78 BIS, 81 y 82 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y, 35, 37 fracción II, 63, 64, y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocarle a lo siguiente:

ÚNICO. Segunda Sesión de la Comisión de Asuntos Municipales, que se llevará a cabo en la Oficina de Representación de la suscrita en este recinto legislativo, el día miércoles 21 de agosto del año en curso; a las 13:00 horas.

Sin otro particular, reciba mis más atentas y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO,
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES A LA LXIV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

C.c.p.- Dip. Jaciel González Herrera. Para su conocimiento. Presente.

Dip. Fabricio Mena Rodríguez. Para su conocimiento. Presente.



COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

ACUSES DE RECIBO DE LA CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 21 DE AGOSTO 2024

LUGAR: OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO LOCAL DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

HORA DE INICIO: 13:00 HORAS

DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	 <p>CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA RECIBIDO 20 AGO 2024 9:00 hrs DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ</p>
DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	 <p>CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA RECIBIDO 20 AGO 2024 09:05 DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA</p>
DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	 <p>CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA LXIV LEGISLATURA RECIBIDO 20 AGO 2024 10:04 am DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA</p>